

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Perfil de ingreso recomendado

El CESDA recomienda para un mejor seguimiento de sus estudios el haber realizado la modalidad de Bachillerato de Ciencias y Tecnología, o al menos haber cursado en el resto de Bachilleratos asignaturas de matemáticas y física (lo que denominaremos conocimientos científicos).

Este perfil recomendado no limita el acceso a estudiantes procedentes de otras vías, estableciéndose acciones para asegurar el correcto nivel de conocimientos científicos de los estudiantes procedentes del resto de vías de acceso que no sea el Bachillerato de Tecnología más PAU.

Igualmente se recomienda un adecuado nivel de competencia lingüística en lengua inglesa que permita asegurar un correcto aprendizaje de los conocimientos relacionados con los requerimientos y procedimientos en las comunicaciones aeronáuticas que se van a impartir ya desde el primer curso.

Para los estudiantes que no provengan del Bachillerato de Ciencias y Tecnología se comprobará sus conocimientos científicos a través de una prueba de nivel. Si estos estudiantes no demuestran el nivel requerido, se les recomendará seguir las acciones descritas a continuación con el resto de estudiantes.

El procedimiento para asegurar el nivel necesario de conocimientos científicos comprenderá acciones que incluyen la mayor asistencia a tutorías con el profesorado encargado de las materias de Física y Matemáticas, y un seguimiento más estricto por parte del tutor sobre el aprendizaje de estas materias.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web.

Requisitos adicionales para el acceso a la profesión de piloto

Los estudios de Grado de Piloto proporcionan al alumno la formación y los conocimientos teóricos y prácticos adecuados para superar los exámenes y las pruebas técnicas y teóricas que estipula la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y que conllevan la obtención de la licencia oficial de Piloto Comercial Avión (CPL) así como todas las habilitaciones y requisitos necesarios para la expedición de la licencia de Piloto de Transporte de Línea Aérea de avión (ATPL) cuando el profesional cumpla con los requisitos de experiencia acumulada que se precisan. En estas pruebas el alumno demuestra poseer el nivel de conocimiento suficiente en aspectos relacionados con la pericia de vuelo y aspectos teóricos y técnicos en el ámbito de la aviación civil.

Pese a que la organización y realización de estas pruebas es competencia de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, el CESDA como FTO-025 (Fundación REGO) gestiona los distintos trámites administrativos y académicos necesarios para que el alumno pueda presentarse y realizar dichos exámenes y obtener así, una vez superadas las pruebas, el certificado teórico que permite obtener la licencia de Piloto Comercial de Avión, así como optar a la licencia de Piloto de Transporte de Línea Aérea de avión, certificado que expide la propia Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

De manera adicional a la superación de estos requisitos oficiales de formación, la European Aviation Safety Agency, EASA, organismo regulador a nivel europeo, establece cuales son los requisitos necesarios adicionales para poder desempeñar la profesión de piloto profesional con licencia de Piloto de Transporte de Líneas Aéreas (PTLA).

Estos requisitos se detallan a continuación:

- Ser mayor de edad.
- Haber superado las pruebas para un certificado médico clase 1 válido (JAR-FCL 1270).

Posteriormente cada compañía privada de aviación comercial puede establecer aquellos requisitos en cuanto a número de horas de vuelo mínimos o posesión de habilitaciones específicas que los aspirantes a pilotos profesionales deben cumplir.

Canales de difusión

Los canales de difusión más importantes que utiliza el Centro de Estudios Superiores de la Aviación para facilitar información a los futuros estudiantes son:

- Sistema de preinscripción universitaria de la Generalitat de Catalunya.
- Web de la Universidad Rovira i Virgili (www.urv.cat).
- Web del centro (www.cesda.com).
- Tríptico de información general del centro y específica de los estudios.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Manual de preinscripción y matrícula – Publicado en la web del centro y revisado anualmente.

A través de algunos de estos canales, especialmente en las Jornadas de Puertas Abiertas y en los trípticos de información se hará referencia explícita a las normas reguladoras del ejercicio de la profesión y a sus requerimientos.

A continuación se describen los procedimientos y actividades de orientación para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso y a partir de qué canales se les da difusión.

I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Empresa y Conocimiento. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

Procesos de acceso y admisión

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años, respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de estudiantes, a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros

La Comisión de acceso y asuntos estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consejo Interuniversitario de Cataluña que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan aquellas relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, impulsar medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas, acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones universitarios.

Orientación para el acceso a la universidad

Las acciones de orientación de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Catalunya y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la **Oficina de Acceso a la Universidad** del Consejo Interuniversitario de Catalunya, que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar una decisión que más se adecue a sus capacidades y sus intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se han establecido seis líneas de actuación que se ejecutan desde la **Oficina de Acceso a la Universidad**, que pretenden por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses.

Las líneas de actuación que se proponen son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad
- Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en **la Oficina de Acceso a la Universidad**.
- Participación en salones y jornadas de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en ferias y jornadas de ámbito educativo con los objetivos de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y en concreto en relación al acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la universidad son: Saló Estudia (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espai de l'Estudiant (Valls).
- **Elaborar y difundir a través de la página web de la *Secretaria d'Universitats i Recerca*, información sobre el acceso y admisión a la universidad y otros aspectos de interés para los estudiantes como pueden ser las becas a l'estudio, etc.**
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:
 - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta
 - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución
 - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

El Consell Interuniversitari de Catalunya de 20 de mayo de 2010 acordó que el proceso de preinscripción para los estudiantes que ya están en posesión de una titulación universitaria no adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior a los estudios de grado correspondientes será unificado y específico a través de la Oficina de Orientación para el acceso a la Universidad.

Por lo tanto y según lo anterior en referencia al curso de adaptación para acceder al grado de Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas la preinscripción se realizará por medio de la **Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya**.

Desde la Oficina de preinscripción se asignarán los estudiantes a la Universitat Rovira i Virgili, según criterios generales de funcionamiento de esta oficina, y hasta el número de plazas que previamente se han aprobado.

II - Acciones a nivel de la Universitat Rovira i Virgili

Proceso de acceso y admisión

De acuerdo con la **Oficina de Acceso a la Universidad**, la Universidad Rovira i Virgili, que actúa como sede, gestiona el proceso de preinscripción de los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios en cualquiera de las universidades públicas catalanas.

Cada curso se actualizan las fechas y se introducen los cambios que se consideran necesarios para mejorar el proceso. Asimismo se modifican los procedimientos de acuerdo con los cambios legislativos que se hayan podido producir.

Todos los estudiantes realizan su solicitud de preinscripción a través de un formulario en línea.

En función de los criterios establecidos a los que se da la correspondiente difusión (via web), una vez finalizados los plazos, se procede a tratar los datos de los distintos candidatos, teniendo en cuenta el orden de preferencia, la nota media de su expediente y el número de plazas que se ofertan. El resultado se informa a través de la página web de la **Oficina de Acceso a la Universidad**.

Dado el carácter de sede, la URV atiende personalmente y da el soporte necesario a los estudiantes durante este proceso que culmina con la asignación de plaza en un estudio determinado.

Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. Estas acciones van fundamentalmente dirigidas a los alumnos que cursan segundo de Bachillerato o el último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior. También se realizan algunas acciones puntuales de orientación para alumnos que han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

A continuación se relaciona una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de segundo de Bachillerato o último curso de Ciclos Formativos por parte de la Universidad Rovira i Virgili donde aparece la oferta formativa del Centro de Estudios Superiores de la Aviación:

- Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los diversos estudios.
- Presencia de la Universidad en Ferias y salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias y Salones (Salón Estudia en Barcelona, Espai de l'Estudiant en Valls, ExproReus, ExpoEbre, Fira de Santa Teresa, así como Ferias como la Semana de la Ciencia) en las cuales realiza difusión de su oferta académica mediante la presencia de personal, de material impreso informativo y atención personalizada.

III - Acciones a nivel de Centro de Estudios Superiores de la Aviación

Proceso de acceso y admisión

Cada curso académico el Centro de Estudios Superiores de la Aviación actualiza la información sobre acceso y admisión en los canales de difusión (web y otros), así como, en los procedimientos internos de la Secretaría del centro (Manual de preinscripción y matrícula) a partir de las directrices que establece la Universidad Rovira i Virgili y que comunica a través de su Servicio de Gestión Académica.

Una vez se hace pública la asignación de plazas, la Secretaría del centro contacta con los alumnos admitidos para proceder a la distribución de fechas para realizar la matrícula y aportar los documentos justificativos.

Orientación

Adicionalmente a las acciones de información y orientación que regularmente realiza la URV de forma más genérica para todos los estudios que se imparten en dicha universidad, el Centro de Estudios Superiores de la Aviación organiza de forma específica para sus estudios las siguientes acciones:

- Sesiones informativas en los centros de secundaria de la provincia de Tarragona y Barcelona. Cada año se valora la conveniencia de realizar sesiones adicionales en otras regiones de las cuales el centro ha recibido en cursos anteriores estudiantes o se han recibido solicitudes de información (Valencia, País Vasco, Baleares, Aragón, etc), y si se considera oportuno se actúa en dichas regiones.
- En las sesiones se informa de los estudios existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, las salidas profesionales, y del material aeronáutico disponible en el centro (tipo de aviones, simuladores, etc.). Estas sesiones las realiza profesorado del centro con el soporte de personal técnico especializado, y van acompañadas de material audiovisual
- Jornada de puertas abiertas del CESDA. Cada año se realiza una jornada de Puertas Abiertas en la cual el centro realiza una serie de acciones informativas y de orientación específica sobre el contenido académico de los estudios y los diversos servicios con los que cuenta el centro. Dado que la materia Instrucción de vuelo requiere de unos equipos materiales con características muy específicas y que determinan y diferencian la oferta formativa del centro (aviones y simuladores), en las jornadas se realizan exhibiciones y explicaciones de dichos equipos.
- Material informativo y de orientación. En la página web del CESDA está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los estudios.
- Anuncios en revistas del sector aeronáutico y de información general. Dado la vertiente vocacional de los estudios, los alumnos que acuden a solicitar información al centro para su posible preinscripción están suscritos o compran con frecuencia revistas de temas aeronáuticos. Así pues, se ha constatado la utilidad de facilitar información sobre el centro y los estudios que en él se imparten en dichas revistas.
- Presencia del CESDA en Ferias y Salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados: Feria Estudia (Barcelona) y Form@empleo (Valencia). Anualmente el CESDA analiza la conveniencia de asistir a otras Ferias y Salones relacionados con la formación y el sector aeronáutico.
- Información sobre aspectos académicos y no académicos (oferta de residencias universitarias para alumnos que residen lejos del centro, etc.) que están vinculados al proceso de matrícula y que suscitan interés por parte de los estudiantes. Esta información se facilita a los estudiantes y sus familias durante la tutoría de matrícula.

La tutoría de matrícula forma parte de la Tutoría académica, asignándole al estudiante de nuevo ingreso un tutor que lo guiará en sus estudios en el CESDA. La asignación del alumno a un tutor se determina a partir de la realización de un test psicológico que se realiza conjuntamente con la prueba de nivel de inglés y de conocimientos científicos y antes de la formalización de matrícula de tal forma que en el momento de dicha formalización los estudiantes ya tengan tutor asignado. La tutoría de matrícula sirve de apoyo y guía para los estudiantes al formalizar su primera matrícula.